



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIALTeléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 6735-OC

Señor (es) : CORPORACION COMUNICACION CIUDADANA

Providencia, 30/09/2020

Dirección : AGUSTINAS 814 - OFICINA 408, SANTIAGO.

Rut : 65.089.483-9

Cargo Contable : 83023 LICEO SIETE (83023)

Código Presupuestario : 5152211002002

Cargo Prog : 8004204 LABORATORIO PORTATIL AUDIOVISUAL Y REVISTA

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 30/09/2020 -- Fecha de despacho : 08/10/2020

N° Pedido 5609 N° Solicitud: 57 - 83023

Datos Entrega: Atención Sr. LORENA VENEGAS

Teléfono: 232036700

Dirección de despacho : MONSEÑOR SOTERO SANZ 60 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CURSO DE CAPACITACIÓN CAPACITACION EN COMUNICACION, PERIODISMO Y EDUCACION A DOCENTES PARA LA IMPLEMENTACION A SIST. DE COMUNICACIONES COMPLEMENTA OC6734 SEGUN PROPUESTA ENVIADA	4.522.640,00	4.522.640
Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS .-		NETO	4.522.640
Observación: MOVAMONOS 2019 / OC6735 - PEDIDO 5609 - CAPACITACION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo		CARGO	
		NETO FINAL	4.522.640
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>4.522.640</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Pagina : 1 de 1